

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Universidad de Buenos Aires

4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Andrea Schenk

Taller de investigación “Exclusión social, nuevos padecimientos y procesos sociales de trabajo”, Cátedra Bialakowsky, Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

Licenciatura en Sociología

schenkandrea0@gmail.com

Eje 7. Cuerpo, política y subjetividad

Subjetividades y formas de subjetivación en Núcleos Urbanos Segregados

Palabras clave: Sujeto, Formas de subjetivación, Dispositivo, Núcleos urbanos segregados.

Introducción

En la presente ponencia se reflexionará en torno a las subjetividades y formas de subjetivación de pobladores y pobladoras del Barrio Ejército de los Andes –conocido mediáticamente como *Fuerte Apache*–, teniendo en cuenta las distintas modulaciones de las cuáles han sido objeto a lo largo de la historia del barrio. Nos centraremos específicamente en el análisis de dos momentos claves que han atravesado la historia de Ejército de los Andes, cada uno considerado como una forma específica de modulación sobre las poblaciones: la erradicación compulsiva de vecinos/as a principios de la década de 1970 y la dictadura militar del 76. Asimismo, indagaremos en las nominaciones presentes en los diversos discursos acerca del barrio y en su impacto sobre las subjetividades. Como hipótesis, afirmamos que el barrio se ha visto a lo largo de su historia atravesado por múltiples dispositivos que han dejado su marca en las subjetividades de los/as pobladores/as.

Las preguntas y dinámicas conceptuales que orientan este trabajo deben ser consideradas en el marco del Taller de Investigación “Exclusión Social, Nuevos

Padecimientos y Procesos Sociales de Trabajo” de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a cargo de Alberto Bialakowsky. El informe se elaboró a partir de la práctica coproductiva llevada a cabo por el Dispositivo de Investigación de Núcleos Urbanos Segregados en el Barrio Ejército de los Andes, coordinado por Roxana Crudi y Juan Ferenaz, junto a María Rosa Ocampo, coproductora y vecina del barrio.

Acerca del método

Según de Sousa Santos (2010), la epistemología occidental dominante fue construida a partir de las necesidades de la dominación capitalista y colonial, en el marco de lo que llama un epistemicidio, esto es la destrucción de conocimientos propios de los pueblos causada por el colonialismo. Esta epistemología se asienta en lo que denomina *pensamiento abismal*, un pensamiento que divide a la realidad social en dos universos: el universo “de este lado de la línea” y el universo del “otro lado de la línea”. En el primero se encuentran insertas las experiencias, los actores y los saberes sociales que son visibles, inteligibles y útiles; en el segundo, los que son invisibles, ininteligibles, olvidados o peligrosos, y que, por tanto, desaparecen como realidad o, más bien, son activamente producidos como no existentes. Hay, según el autor, cinco modos de “producción de ausencia” en el marco del pensamiento abismal. Quisiéramos destacar aquí uno de ellos: “el ignorante”. Este último deriva de la monocultura del saber y del rigor del saber. Consiste en la transformación de la ciencia moderna y de la alta cultura en criterios únicos de verdad y de cualidad estética, respectivamente. Todo lo que el canon no legitima o reconoce es declarado inexistente. La no existencia asume aquí la forma de ignorancia o incultura. Otros saberes, otras experiencias se producen como no existentes.

Para combatir el pensamiento abismal, De Sousa Santos propone entonces una nueva epistemología. El *pensamiento posabismal* parte de la idea de una diversidad epistemológica del mundo, es decir, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Implica, asimismo, una ruptura radical con los modos occidentales modernos de pensar y actuar.

En esta perspectiva se inserta la propuesta de coproducción investigativa que lleva a cabo el equipo y taller de investigación a cargo de Alberto Bialakowsky. La *metodología de coproducción investigativa* se propone la no exclusión de los sujetos negativizados en la propia producción científica o intelectual, comprendiendo que son las voces y los cuerpos históricamente silenciados y despojados los que deben participar en la creación de un saber sobre sus propias condiciones de existencia (Bialakowsky et al, 2011, 2013). Una ecología de

saberes (De Sousa Santos, 2010) surge en oposición a la monocultura del saber, propia del pensamiento abismal. Aquellos saberes sociales que desde el método tradicional son considerados no científicos, descartables, invisibles, aquellos actores que han sido considerados “ignorantes”, desde esta metodología emergen del otro lado de la línea y se colocan como nuevos protagonistas en la producción colectiva de conocimientos.

Esta perspectiva epistemológica incluye un encuentro discursivo en el proceso investigativo, que otorga lugar científico al discurso del otro (Bialakowsky et al, 2002) y que posibilita la construcción colectiva del conocimiento, vinculando la multiplicidad de perspectivas emergentes en los diferentes discursos. Los diversos saberes se articulan entre sí, se fusionan, aceptan la diversidad. Desde una ecología de saberes, se reconoce así que el conocimiento es en realidad interconocimiento. El productor, en este marco, se recrea como coproductor (Bialakowsky et al, 2002). La práctica científica ya no se constituye como productora de conocimientos “sobre” otros ni “para” otros, sino más bien como un proceso de investigación colectivo “con” los otros, en el cual el silenciado se conforma como un alter capaz de producir conocimiento (Baulies, Ferenaz, Spinazzola, 2012). Asimismo, se redefine la relación sujeto/objeto en términos de sujeto/sujeto, el objeto de conocimiento se des-objetiviza y se constituye como sujeto reflexivo, interrogativo y creador.

En este trabajo se analizan relatos de vida surgidos del diálogo coproductivo entre pobladores/as, investigadores/as y estudiantes de la carrera de Sociología, en el marco del Dispositivo Investigativo de Núcleos Urbanos Segregados. Insertas en una ecología de saberes y partiendo de un encuentro dialógico con los sujetos interrogados, las historias de vida coproducidas permiten a los sujetos sujetivizados en la coproducción redescubrir su historia, a partir del correlato compartido entre investigadores y coproductores (Bialakowsky et al, 2011, 2013). Una historia que había sido contada y construida por otros/as, ahora es relatada y construida por los/as mismos pobladores/as, y de este modo, reapropiada e incorporada a la comunidad, cuando en muchos casos permanecía silenciada.

Marco teórico-sustantivo: Sobre el sujeto y las formas de subjetivación

La pregunta en torno a las subjetividades y formas de subjetivación que proponemos en este trabajo se enmarca en una serie de discusiones que se han venido desarrollando en el seno de las Ciencias Sociales desde fines del siglo XX, en torno a la crítica del Sujeto (unificado, racional) propio de la Modernidad. A partir de una serie de procesos de descentramiento (Vila, 2002) que se producen en torno a las teorías de Marx, Saussure, Foucault y el

feminismo, el sujeto comienza a ser conceptualizado como un sujeto múltiple, engendrado en la experiencia de diversas relaciones de poder.

En este sentido, retomamos los aportes de Michel Foucault en relación al vínculo entre sujeto y poder. El autor toma como punto de partida la noción de que el poder funciona como el medio regulador y normativo que permite la formación de los sujetos. El sujeto se concibe, entonces, como efecto de poder; un poder que ata al individuo a sí mismo, “somete su subjetividad” y, de este modo, lo somete a los otros: *“Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos.”* (Foucault, 1988:7)

Para Foucault, las relaciones de poder poseen una naturaleza específica: se trata de un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones. *“En sí mismo el ejercicio del poder (...) es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones.”* (Foucault, 1988:15). Es a partir de esta matriz dónde se constituyen los sujetos, engendrados en la experiencia de relaciones de poder de diversa índole: de clase, de raza, de género, entre otras.

En el siglo XVI, el desarrollo del Estado Moderno significa la aparición de una nueva matriz de individualización: el Estado se constituye como una forma de poder a la vez totalizadora e individualizadora, que no ignora la existencia del individuo sino que lo integra y lo somete, a partir de una vieja técnica de poder denominada *poder pastoral* (Foucault, 1988). Este nuevo poder pastoral, heredero del poder pastoral que nació en las instituciones cristianas, tiene por objeto asegurar la salvación del individuo en este mundo, en diversos sentidos: asegurar su salud, bienestar, seguridad, protección por accidentes. Sin embargo, según indica el autor, el Estado en las sociedades contemporáneas no es sólo una de las formas de ejercicio de poder, sino que además todas las otras formas de poder se refieren a él. Esto es porque se ha producido lo que Foucault llama la estatización o *gubernamentalización de las relaciones de poder* (Foucault, 1988).

En esta misma línea, Foucault (2000) distingue dos tecnologías o mecánicas de poder que actúan sobre los sujetos: las disciplinas o poder disciplinario de las instituciones y la *regularización* o *bioregulación* por el Estado (biopolítica). Se trata de dos escenarios en los que se produce la subjetividad. La disciplina aparece entre los siglos XVII y XVIII y se constituye como un mecanismo que permite extraer cuerpos, tiempo y trabajo. Se ejerce mediante la vigilancia y se centra fundamentalmente en el cuerpo individual, al cual hay que vigilar, castigar, adiestrar, utilizar. Fue una de las grandes invenciones de la sociedad burguesa en la medida en que sirvió como instrumento para la introducción del capitalismo industrial, a través de la normalización de los cuerpos para su ingreso al mercado.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se asiste a la aparición de una nueva tecnología de poder, que no excluye la técnica disciplinaria pero la modifica parcialmente. Se ejerce esta vez no sobre el hombre-cuerpo sino sobre el hombre-especie, es decir, sobre la población, y se instala en el horizonte más amplio del Estado. La nueva mecánica introducida está destinada a la multiplicidad de los hombres, pero no en cuanto cuerpos individuales como en las disciplinas, sino en la medida en que forman una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etcétera. Se trata de una *biopolítica* o *biopoder*, que opera mediante macropolíticas sociales para *administrar la vida* de las poblaciones. Por lo tanto, tras un primer ejercicio del poder sobre el cuerpo que se produce en el modo de la individualización, vemos aparecer medio siglo después un segundo ejercicio que no es individualizador sino masificador, que toma en cuenta los procesos biológicos del hombre/especie y ejerce sobre ellos no una disciplina sino una *regularización*.

Se producen, entonces, a lo largo de la historia, sucesivas adaptaciones de los mecanismos de poder en función de las transformaciones sociales, políticas y económicas. La vieja mecánica del poder de soberanía, en determinado momento, se muestra inoperante para regir el cuerpo económico y político de una sociedad en vías de explosión demográfica e industrialización, y da lugar a la aparición de un mecanismo que se centra en la vigilancia y adiestramiento del cuerpo individual y que actúa en el marco de instituciones como la escuela, el hospital, el taller, el cuartel y, fundamentalmente, la prisión. Más adelante, ante nuevas transformaciones de la sociedad, se produce una segunda adaptación, esta vez a los fenómenos de población, con los procesos biológicos o biosociológicos de las masas humanas, y que es ejercido por el Estado. Del poder absoluto de la soberanía, que consistía en *hacer morir*, se pasa, con la tecnología del biopoder, a un poder de regularización que consiste en *hacer vivir y dejar morir*. Un poder que se hizo cargo de la vida, con un polo en

el cuerpo y un polo en la población. Estamos ahora ante una *sociedad de la normalización* (Foucault, 2000)

Por otra parte, para profundizar sobre el vínculo entre sujeto y poder, resulta interesante retomar el concepto de *dispositivo* que desarrolla Agamben (2011). “Llamo *dispositivo* a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos.” (Agamben, 2011:257). Además de los dispositivos, el autor identifica otros dos grupos: por un lado, los *seres vivos* o *sustancias*; por otro, una tercera clase, los sujetos. El *sujeto* en esta clasificación sería lo que emerge de la “relación cuerpo a cuerpo” entre las sustancias y los dispositivos. El dispositivo, entonces, orienta conductas, gestos y deseos, y en esa medida, produce subjetividades. Un mismo individuo –una misma sustancia- puede dar lugar a varios *procesos de subjetivación* (el usuario de celulares, el navegador de internet, el escritor de cuentos, etc), dado que un mismo individuo, en el contexto actual caracterizado por la proliferación de dispositivos, puede encontrarse en contacto con varios dispositivos en cualquier momento.

Sin embargo, entendemos que el sujeto no es un mero soporte de las estructuras, un reflejo o una marioneta de los dispositivos, sino que posee una dimensión de la resistencia que es preciso conceptualizar. Con este objeto, retomamos los aportes de Judith Butler (2001, 2002) y sus reflexiones acerca del sujeto y el poder. Con Foucault, Butler acepta como punto de partida la noción de que el poder funciona como el medio regulador y normativo que permite la formación de los sujetos. Sin embargo, la matriz de poder en medio de la cual emerge el sujeto puede asimismo habilitar al sujeto que se opondrá a ella. Funcionar dentro de la matriz de poder no es lo mismo que reproducir una réplica de las relaciones de dominación sin criticarlas, sino que ofrece la posibilidad de una repetición de la norma que no sea su consolidación, sino su desplazamiento (Butler, 2001).

La autora parte de considerar lo que llama el poder performativo del discurso. La identidad es para Butler un efecto de las prácticas discursivas. Por *performatividad* entiende la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra, a través de la reiteración de la norma (Butler, 2002). Desde esta perspectiva, la autora analiza el vínculo entre la materialidad del cuerpo (el sexo) y la performatividad del género. Señala entonces que la categoría de “sexo” es normativa, es decir, que produce los cuerpos que gobierna. El sexo no es por tanto una condición estática del cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras del sexo obran performativamente y materializan el “sexo”, en virtud de una reiteración forzada de esas normas. De esta manera,

la identidad de género (el sujeto con género) se constituye y se mantiene a partir de una práctica reguladora que va reiterando las normas de género en el discurso. Advierte, sin embargo, que el hecho de que esta reiteración sea necesaria es una prueba de que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas. En efecto, el proceso de asumir un sexo que realiza el individuo representa una actuación de la norma, y en este sentido no se equipara a una repetición exacta de la ley, sino a una disimulación de ley, que puede desplazarla. Las posibilidades de acción –de agencia, de transformar la norma, de resignificarla- no se consideran como una relación de oposición externa al poder, sino como una práctica rearticuladora que es inmanente al poder mismo. La misma dinámica del poder es la que habilita las posibilidades de oposición a las normas que regula.

Por su parte, Foucault también tiene en cuenta las posibilidades de reacción e invención en una relación de poder. Advierte que el poder se ejerce sobre sujetos libres (individuales o colectivos) y sólo en la medida en que son libres, que se encuentran inmersos en un campo de posibilidades en dónde pueden tener lugar diversas conductas: *“Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad (...) En cambio, una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que "el otro" (aquel sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones.”* (Foucault, 1988:14)

Es en este marco en el cuál decidimos situar nuestro análisis de los procesos de subjetivación de los/as pobladores/as del barrio Ejército de los Andes. Como hipótesis, afirmamos que el barrio se ha visto a lo largo de su historia atravesado por múltiples dispositivos que han dejado su marca en las subjetividades de los pobladores. A continuación nos detendremos en el análisis de estos procesos.

Sobre la subjetividad y los procesos de subjetivación en el contexto de un Núcleo Urbano

Segregado

I. Continuum de exclusión-extinción social y regulaciones bio-tanatopolíticas en Núcleos Urbanos Segregados

Reflexionar acerca de las subjetividades de los pobladores y pobladoras de Fuerte Apache supone contextualizar dentro del espacio en dónde emergen y se desarrollan: el núcleo urbano segregado. Por *Núcleos Urbanos Segregados (NUS)* entendemos *“Aquellas unidades o complejos habitacionales que por determinaciones históricas y sociales quedan*

asociadas y segregadas de las macrounidades urbanas, padeciendo aislamiento social, deterioro urbanístico extremo, estigma y condiciones de vida, que los definen en la marginalidad ecosocial, en procesos de guetificación y cuyas características de hábitat las recortan del entorno urbano.” (Bialakowsky, A. et al, 2001)

El NUS es un producto, la construcción social de un espacio en donde se alojan los desalojados (Bialakowsky, A. et al, 2005). No es, por tanto, un producto del devenir natural sino una incidencia convergente de dispositivos de poder. Estos operan produciendo, por un lado, una comunidad “amenazada” y, por otro, una minoría “amenazante”, la cual debe ser controlada y confinada. Esta *dinámica guetificante*¹ funciona como incubadora simbólica y matriz para la producción de una identidad violentada (Bialakowsky, A. et al, 2013). “*El núcleo urbano segregado rememora las construcciones de los guetos europeos, en la medida que la demarcación señala una frontera social y el hábitat está destinado a una población segregada, el espacio se convierte en un estigma y sus habitantes en portadores del estigma que lleva su nombre (...); lejos de constituirse materialmente en periferia, se encuentran en medio de las ciudades expandidas, se sitúan en las representaciones sociales en un afuera imaginario*” (Bialakowsky, A. et al, 2005:2)

En este trabajo partimos del supuesto de que el barrio Ejército de los Andes se encuentra atravesado por lo que denominamos *continuum de exclusión-extinción social*, definido como el “*proceso social capitalista por el cual la culminación mortífera, modulada por la segregación, para ser comprendida remite al proceso sistémico, metódico e institucional por medio del cual se coloca a la población vulnerada en vías de gradual inanición material.*” (Bialakowsky, A. et al, 2005:2). Este “continuum” tiene lugar en la etapa neoliberal del desarrollo capitalista, cuya forma de modulación correspondiente ha operado transformando la población excedente en *población potencialmente extingible* (Bialakowsky, Costa, Patrouilleau, 2009). Los cambios en el modo de producción capitalista ocurridos en esta etapa dieron lugar a una situación en la cual el capital ya no necesita de la fuerza de trabajo para su reproducción como en la etapa anterior, sino que ésta se transforma en población sobrante, no como ejército de reserva, más bien como desecho, extingible (Crudi, R. et al, s/f). El concepto va más allá que el de exclusión, dado que remite al exterminio de poblaciones. “*Lo excluido es lo puesto en el borde, por un lado, pero por otro y al mismo tiempo, es referencia y enlace con el centro social, la extinción es el cierre de este*

¹ “*Definimos la dinámica guetificante como una práctica socio-organizacional que comprende cuatro atributos: el estigma, la restricción, el confinamiento espacial y el encasillamiento institucional, que emplea el espacio para reconciliar dos propósitos antinómicos de la explotación y el ostracismo social.*” (Bialakowsky, A. et al, 2013:138)

continuum que da por finalizada una expulsión del interland social, donde ya la capacidad de supervivencia se ha agotado.” (Bialakowsky, A. et al, 2005:9).

Por último, quisiéramos incorporar al análisis el concepto de *tanatopolítica* (Agamben, 2003). Ésta se presenta como una deriva mortífera de la biopolítica. Ya indagamos en este último concepto, acuñado por Foucault, y que se refiere a la implicación entre las dinámicas políticas y la vida humana, entendida en su dimensión específicamente biológica (Espósito, 2006). La biopolítica, en ciertas condiciones, se invierte en su opuesto tanatopolítico, es decir, la decisión sobre la vida se hace decisión sobre la muerte. La forma de regulación tanatopolítica tiene lugar en la fases neoliberales y en los casos de violencia genocida desatada por las dictaduras, en la Argentina, por el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983).

En síntesis, de acuerdo a lo dicho, el análisis se centra en los procesos de subjetivación de una población vulnerada extingible, que habita un núcleo urbano segregado y que es objeto de una modulación bio-tanatopolítica, en un continuum de exclusión-extinción social.

II. Dispositivos y formas de subjetivación en Ejército de los Andes

Destacamos dos momentos claves de la historia del barrio sobre los que se ha focalizado en las entrevistas realizadas a pobladores/as, y que se indagarán a continuación: por una parte, el proceso de erradicación de las villas de Buenos Aires en el marco del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires (PEVE)² y del Plan Alborada, a través del cual se produce el traslado compulsivo de habitantes de distintas villas hacia el Barrio Ejército de los Andes a principios de la década del setenta; por otra parte, el período que abarcó la última dictadura militar (1976-1983), caracterizado por el terrorismo de Estado, la desaparición forzada de personas y la constante violación de derechos humanos. Cada uno de estos sucesos constituye una forma específica de modulación³ sobre las poblaciones.

Retomando las reflexiones de Bialakowsky y equipo (2011, 2013), consideramos que la erradicación se constituye como un instrumento de regulación biopolítica de la población, pues se trata, en este caso, del Estado ejerciendo una regularización para *administrar la vida*

² El Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) fue un proyecto gubernamental llevado a cabo con el objeto de erradicar las villas de emergencia. Si bien fue concebido durante la gestión de Illia, se desarrolló casi íntegramente durante la dictadura de la Revolución Argentina (1966 - 1973). En junio de 1973 se elaboró el Plan Alborada, continuador directo del PEVE, durante la breve presidencia de Héctor Cámpora. Este nuevo plan fue continuado durante las gestiones de Juan Domingo Perón y su esposa María Estela Martínez, y prosiguió a pesar del golpe de Estado que estableció un gobierno militar de facto autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976 - 1983)

³ Por modulación entendemos “la regulación biopolítica de las poblaciones como efecto de gubernamentalidad” (Bialakowsky, Costa, Patrouilleau; 2009:47)

de esta población. Los traslados se producen en el marco del PEVE, un proyecto gubernamental que tuvo por objeto dar respuesta al problema habitacional de los habitantes de villas de emergencia en la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, por medio del traslado y radicación de vecinos/as en viviendas definitivas. Aquí estamos, entonces, frente a una política de Estado que se preocupa por garantizar el “bienestar” de la población, por *hacer vivir*. El fin de la biopolítica, como ya explicamos, es gestionar la vida, optimizarla, asegurar su “salvación”, constituyéndose como lo que Foucault llama un nuevo poder pastoral. Además de la erradicación y la ubicación en la “casa propia”, el PEVE implicó otras formas de ejercicio de la biopolítica: *“Bueno, después empezaron a visitarnos los asistentes sociales. Nos hacían como una especie de ranking, por cada cosa te ponían un número. Por ejemplo, si el matrimonio estaba casado tenías un número, si la casa estaba pintada... yo creo que hasta nos consideraban hasta si eras virgen o no (...) Una vez me acuerdo que pusieron una carpa y habían venido los soldados, los médicos militares, supongo. Nos sacaron sangre a todos, nos revisaron, por ahí con la buena intención. A nosotros compulsivamente nos sacaban sangre, nos revisaban e inclusive nos daban el diagnóstico.”* (Amalia, enfermera del Barrio Ejército de los Andes, militante. Diciembre 2010)

Por otra parte, la erradicación como forma de modulación se ejerce también sobre los cuerpos, a los cuales se traslada, maltrata, fumiga, se les saca sangre, se los disciplina. A través de estas prácticas, se produce la normalización de los cuerpos para su incorporación al mercado como fuerza de trabajo (Bialakowky y otros, 2011). Esta conjunción entre la norma de la disciplina –sobre los cuerpos- y la norma de la regulación –sobre la población- es lo que caracteriza a las sociedades de normalización. En efecto, en este período (años sesenta y principios de los setenta) todavía estamos en la etapa fordista-keynesiana del desarrollo capitalista, caracterizada por un tipo de modulación que actúa por medio de la regulación hegemónica de los trabajadores en sistemas colectivos de inclusión productiva e institucional (Bialakowsky, 2009). En la siguiente etapa –la neoliberal- la modulación se ejerce por medio de la segregación de las poblaciones extinguidas.

El sujeto, los pobladores, en este marco, se ven capturados y modelados como efecto de las medidas normalizadoras que acabamos de describir. Podemos considerar al PEVE como una medida de gobierno que actúa como un **dispositivo**. El dispositivo captura, orienta, modela las conductas de los seres vivos y los constituye como sujetos. El poblador de la villa es objetivado (Foucault, 1994) como efecto de esta política. El traslado se produce sin aviso previo y de manera compulsiva y obligada. Se los aparta de sus hogares, se queman sus casas y se los transporta en camiones del Ejército a un barrio que ha sido construido para ellos, sin

que pudieran tener participación en su planificación. María Rosa relata el intento de los vecinos de Villa 31 de ser partícipes en la construcción del nuevo hogar, la negativa de Perón y el rechazo de los vecinos a la radicación en el nuevo barrio: *“Lo que se había planeado allá en el barrio y que se hizo las maquetas y todo, es un barrio. Le preguntaban a la gente como quería su casa “Y bueno, la quiero, así, así” Se hizo toda la maqueta como la gente quería, se puso la autopista, verde. ¿Qué pasó? Lamentablemente, toda la gente organizada detrás del peronismo, que como los del Ministerio de Bienestar social habían presentado otro proyecto, decían “pero nosotros ya tenemos las casa para ustedes”. “No, nosotros no queremos saber nada, nosotros queremos esto que hicimos”, “bueno, estas son las casas, eso o nada, porque de acá se tienen que ir” (...) Entonces ya se habían empezado a construir las casas acá, estas construcciones, que no las quería nadie. La cuestión es que nosotros decíamos “Qué horribles”. Bueno, y vinimos a conocerlos. Era muy lindo el lugar, pero decíamos, “yo no, a mí me gusta más a donde estamos” y todo el mundo decía “Pero no estamos acostumbrados a vivir así”, “¿Y el patio?” No había patio. (...) La cuestión es que cuando volvió, todo el mundo estaba decepcionado. Entonces, como contrapartida de eso, compulsivamente comienza la erradicación de la villa. Yo me acuerdo de que lloraban todos, porque todos queríamos ese lugar donde nosotros habíamos estado. Bueno, cuando dijeron que no, empezamos a putear a Perón, “¿Y quién carajo es para decirnos donde tenemos que vivir?” (María Rosa, vecina y coproductora. Febrero 2010)*

El poder, decíamos con Foucault, se ejerce sobre las acciones, orientándolas, induciéndolas. En este caso, el poder del Estado encarnado en una medida de gobierno acciona sobre la conducta de los pobladores de las villas, obligándolos a instalarse en un barrio planificado para ellos. La iniciativa de los vecinos de ser partícipes de su propio proceso de habitar se ve interceptada por la acción del Estado, su intención de ser protagonistas en la construcción de sus hogares se ve coartada por el Estado, que opta por la erradicación compulsiva. Si para Agamben la relación cuerpo a cuerpo entre el dispositivo y el individuo da por resultado al sujeto, aquí la relación cuerpo a cuerpo entre el individuo y una medida gubernamental específica da por resultado al poblador de Ejército de los Andes, un sujeto que ha sido fruto de la erradicación violenta, signada por la destrucción de sus hogares, el traslado obligado, la presencia del Ejército y la indiferencia del gobierno a sus reclamos.

Otra de las consecuencias que trajo la erradicación y que quisiéramos destacar aquí, tiene que ver con la ruptura de los lazos que unía a los vecinos en las villas antes de la implementación del PEVE, que trajo aparejado a su vez el desarme de toda la organización

que había caracterizado a las villas hasta ese momento. “E: *¿Algunos de los vecinos de Don Torcuato estuvieron ahí con ustedes o se desmembraron? A: Se desparramaron por todos lados. O sea que cuando llegamos tuvimos otra vez que volver a empezar. Pero un barrio, por ejemplo, entraba en un monoblock, aunque no éramos todos del mismo barrio, o sea lo que se ocupó no sé por qué, esta cosa que era de asistente social, de los militares, de separar a las villas, porque vinimos villas de todos lados del conurbano y en distintos monoblocks fuimos ubicados, en este caso eran 22 monoblocks. Pero lo que no tenían en cuenta es que nosotros enseguida nos reagrupábamos, porque había como una hermandad de la clase pobre, creo, de la clase trabajadora, diría yo.*” (Amalia, enfermera del Barrio Ejército de los Andes, militante. Diciembre 2010)

La erradicación como instrumento de biopolítica tiene como efecto inmediato la extinción de los vínculos comunitarios. Esto se profundizará más adelante, a partir del golpe del 76. La vida en comunidad y la organización que se había gestado en los años anteriores, a partir de la existencia de demandas insatisfechas y la puesta en práctica de acciones colectivas entre los vecinos para satisfacerlas, se derrumbó con la llegada al nuevo hogar. Una vez más, el ejercicio del poder del Estado se encargó de operar sobre el campo de posibilidades de los sujetos actuantes, eliminando los lazos existentes y, luego, dificultando el encuentro y el reforzamiento de los vínculos que se habían forjado en la experiencia anterior. Primero, el plan implicó la erradicación de todos los pobladores de sus barrios, lo cual evidentemente provocó al desarme de los lazos sociales que se habían creado allí. Luego, además, se colocó a los vecinos que venían del mismo barrio e incluso las mismas familias en edificios y nudos diferentes. Se los distribuyó al interior del barrio con un criterio que no respetaba los lazos comunitarios o familiares. Muchos también, ante la obligación de abandonar la villa que se estaba erradicando, se mudaron directamente a sus terrenos propios. Por lo que en general se ocasionó una separación entre los vecinos, una disolución de la comunidad que se había conformado anterior a la erradicación.

Tenemos entonces que el dispositivo al que ya hicimos alusión conforma un sujeto poblador al cual se le niegan o limitan sus vínculos comunitarios anteriores, que se constituye como efecto de un poder que intercepta en este caso su vínculo con sus pares, y los orienta en una dirección diferente. No es que se ha acabado toda posibilidad de experiencia con los otros, porque hay vecinos nuevos, pero sí se ha acabado aquella construida en el momento previo a los traslados y se ha reorientado esta posibilidad hacia otra parte. Queda dentro del campo de posibilidades creado por el dispositivo la construcción de nuevos lazos en el nuevo hogar. Efectivamente, una vez ubicados en el nuevo barrio, los vecinos se reorganizaron, una

vez más en pos de la satisfacción de sus necesidades: *“A todo esto ya empezamos, una vez que se ocuparon todos los departamentos se formó las comisiones que era uno por escalera, o sea, cada escalera tenía tres pisos y dos departamentos por piso, entonces en total eran 840 viviendas en este primer núcleo. Entonces esas casi 900 familias creo que eran, enseguida formamos un delegado por monoblock que eran 22 y de esos 22 un presidente, que eran elegidos por los mismos vecinos, ¿no? Entonces bueno, ahí por ejemplo mi hermano mayor era, fue el primer presidente del barrio. (...) Y así bueno, se formó la comisión, empezamos a pedir todas las cosas que nos faltaban. Empezamos por el agua, íbamos y pedíamos a la empresa que todavía estaba ahí que nos dieran agua porque estábamos ahí y no teníamos a donde ir a buscar agua (...) Pero nosotros lo solucionábamos así, con organización, con movilización. Y volvimos a conocernos un poco entre todos”* (Amalia, enfermera del Barrio Ejército de los Andes, militante. Diciembre 2010.) En relación a la dimensión de resistencia, decíamos con Foucault que toda relación de poder contempla, en aquel o aquellos sobre los que se ejerce poder, la posibilidad de acción, reacción e invención. Aquí vemos que si, por un lado, el dispositivo operó extinguiendo los vínculos comunitarios de los pobladores erradicados, por otro lado, estos reaccionaron forjando nuevos vínculos y recuperando una tradición de resistencia y lucha de su experiencia anterior. Se ponen en marcha entonces nuevos procesos de subjetivación, como resultado de la participación de los vecinos en acciones colectivas en pos de la comunidad.

El 24 de marzo de 1976 se produce en el país el golpe de estado cívico-militar que puso en marcha la dictadura más sangrienta de la historia argentina. El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” se caracterizó por el terrorismo de Estado, la desaparición forzada de personas, la constante violación de derechos humanos, entre otros crímenes de lesa humanidad. Retomando una vez más las reflexiones de Bialakowsky y equipo (2011, 2013), planteamos que en este momento se produce el traspaso de un tipo de modulación biopolítica a una regulación tanatopolítica de las poblaciones. Durante esta etapa, el Estado ya no ejerce una bioregulación para administrar la vida, sino que se convierte en ejecutor de “políticas de la muerte”, especialmente si consideramos la política de secuestro, tortura, asesinato y desaparición de personas que pone en marcha este gobierno dictatorial.

En el Barrio Ejército de los Andes la dictadura militar intervino provocando la desaparición forzada de personas –principalmente de militantes políticos–, cercando los accesos al barrio y controlando la circulación, realizando allanamientos en las casas, encerrando a los pobladores en el barrio. *“(…) Y vino el golpe del 76. Bueno ahí fue brutal en el barrio digamos porque, como para que siempre fue construido con esta visión de con*

pocas entradas cerradas (...) que es un encierro para la policía y que es una cueva de ladrones y para mí siempre fue al revés, que era fácil de cercarnos. Porque empezamos a ver que venía la poli... los militares cerraban todas las entradas y escaleras, que había soldados en cada escalera y, bueno, en todas las entradas del barrio, no dejaban salir a nadie y hacían este... también venían policías y hacían allanamientos. A este compañero Julio Vera lo llevaron preso dos veces, y no nos dimos cuenta. Ni él tampoco, porque él pensaba que lo llevaban preso y lo largaban, ¿entendés? La tercer vez desapareció, (...) Se llevaron a todos los montoneros y todos los compañeros del ERP que había en el barrio. Desaparecieron y no supimos mas nada de ellos. Y lo que más sufrimos todo esto que te digo no, del encierro, de no poder salir a trabajar, no salía nadie del barrio y bueno este... para nosotros fue terrible porque nosotros no teníamos nada que decir de estos vecinos, para nosotros eran los mejores ¿entendés? Fueron los que toda la vida los vi luchando para que los otros estén mejor y sin quedarse con nada.” (Amalia, enfermera de Barrio Ejército de los Andes, militante. Diciembre 2010.)

Tanto la política de desaparición de personas como las demás medidas tendientes al control y vigilancia de la población implementadas en el marco del terrorismo de Estado pueden considerarse como dispositivos que actúan capturando, interceptando, determinando la conducta de los individuos. Estamos de nuevo frente a un tipo de poder que transforma a los individuos en sujetos, esta vez ejerciendo un control pleno sobre sus acciones, sus discursos, sus gestos, sus deseos. El barrio es cercado, no se permite a los pobladores circular libremente, se los desposee de sus documentos, se los censura, se realizan allanamientos, se los encierra. Se ejerce sobre ellos una vigilancia constante. Se produce el secuestro y desaparición de muchos vecinos. La biopolítica se ha invertido en su opuesto tanatopolítico. El escenario en el que se produce la subjetividad ha dejado de ser el de una sociedad caracterizada por una tecnología de poder que *hace vivir* y ha pasado a ser el de una sociedad en el que tiene lugar una *administración de la muerte*.

Se produce, a partir de este momento y a raíz de estas intervenciones del poder militar, lo que los vecinos califican como “la caída del barrio”. Principalmente, se destruye una vez más toda la organización que se había consolidado y se da lugar a un proceso de descolectivización o individualización de lo social (Bialakowsky, A. et al 2005). “Entonces de ahí, de toda la comisión, toda esa organización que había la mayoría se fue, o sea, los metieron presos o dejó de militar, dejó de participar, vino una intervención militar que...la organización del barrio pasó a manos de un teniente coronel. Era uno solo que pretendía administrar todo lo que era el barrio (...). No funcionó porque los vecinos dejaron de

participar, o sea, no eran más delegados para el militar. Entonces se vino abajo todo eso de que cada vecino participara, discutiera sus cosas, ¿no? Eso se perdió. Entonces ahí vino, digamos, como la caída del barrio en su... en todo lo que era, en todo lo edilicio porque ya no había nadie que los cuide. Y también fue como, bueno, por ejemplo muchas familias perdieron a sus hijos con esto de los compañeros que se llevaron presos ¿no? Y supongo que esto habrá sido también desmovilizador y también triste para los vecinos. Esto del bien común fue como que se perdió mucho en estos años, se perdió lo de las fiestas abajo de los monoblocks este... empezó a haber chorros, también la época daba porque ya empezó, viste, la desocupación (...) Es una época mucho más violenta” (Amalia, enfermera de Barrio Ejército de los Andes, militante. Diciembre 2010)

Los contenidos tanatopolíticos de las acciones del poder dictatorial producen la desarticulación del colectivo, lo cual deja su marca en los sujetos. Al respecto, recuperamos una cita de Bialakowsky y equipo (2005): *“Las transformaciones económicas y sociales de los últimos treinta años, fueron operando cambios en la subjetividad. Los mecanismos de control del terrorismo de estado primero, del terrorismo económico posteriormente con la hiperinflación, la desocupación estructural y la violencia social de los noventa, llevaron a los sujetos a un estado de agotamiento y desmovilización. Este proceso operó modulando a los sujetos y recreando valores sociales. Así el conformismo generalizado, la desaparición de metas colectivas y la participación en actividades públicas, el avance de la insignificancia y el individualismo, la recreación del ciudadano como cliente-consumidor, entre otros aspectos, sellaron la vida cotidiana, forjando una sociedad que diluye el nosotros, la corrosión del carácter”* (Bialakowsky, A. et al, 2005). En efecto, los dispositivos implementados durante esta etapa modulan las subjetividades, produciendo como efecto el individualismo, el desinterés por la participación, la desmovilización. Esto se refuerza luego con el terrorismo económico acaecido en los noventa. El período que se abre se caracteriza por un nuevo sujeto, con características nuevas, efecto de los dispositivos que actúan en el marco de las transformaciones sociales y económicas que se producen en esos años.

Para finalizar con nuestro recorrido histórico, quisiéramos referirnos a otro ejemplo del accionar de los dispositivos, esta vez ubicándonos ya en los noventa, momento de irrupción del neoliberalismo en nuestro país. En este periodo tiene lugar lo que hemos denominado continuum de exclusión-extinción social; el Barrio Ejército de los Andes se encuentra indefectiblemente atravesado por este continuum. Transcribimos a continuación un fragmento de entrevista que da cuenta de esta situación. *“Eso era algo que nos pasaba en varios lugares, nos íbamos y nos presentábamos y venían con todos los mapas. Llamaban a*

uno, llamaban a otro: "vengan, vinieron estos que son medio raritos" viste "Traigan los mapas que tienen por ahí, haber dónde los ubicamos, haber donde es que viven esta gente" Y no existíamos, no figurábamos en el mapa de nadie. (...) no existís, no estás en los mapas. Por eso en las escuelas de acá adentro no había becas, desde educación no había becas, y claro como te iban a mandar becas, si no existías. Y cuando les decíamos, "¿pero cómo? Hay 7 escuelas, ¿no podemos ser beneficiados con becas para nuestros hijos?", "¿pero qué escuelas, dónde? ¿Dónde están? Ubíqueme en el mapa" (Esther, trabajadora de la Biblioteca del Barrio Ejército de los Andes. Julio 2012.) Decíamos anteriormente que la forma de modulación que corresponde a la etapa neoliberal del desarrollo capitalista ha operado de forma tal que se ha transformado a un sector de la población en población sobrante y, en consecuencia, potencialmente extingible, es decir, imposible de sobrevivencia material. En el fragmento que acabamos de citar, el barrio no aparece en los mapas de los que dispone el Ministerio de Educación para ubicar a la población a la cual corresponde destinar recursos. De esta manera, la acción estatal, en tanto dispositivo, produce a esta población como extinta o con baja capacidad de sobrevivencia, toda vez que se generan las condiciones para que se niegue el acceso a las becas, en nuestro ejemplo, pero también a otros recursos necesarios para garantizar la supervivencia social y/o material. El barrio es un "agujero", "no existís, no estás en los mapas"; en efecto, habitar el NUS es ser parte de un afuera imaginario, construido a partir de la incidencia de dispositivos de poder que, de esta manera, producen sujetos estigmatizados.

Quisiéramos hacer alusión brevemente a la cuestión referida a los distintos nombres que ha tenido el Barrio Ejército de los Andes a lo largo de su historia. Los dos primeros fueron acuñados por los mismos pobladores: "Liberación", con la llegada de los primeros habitantes, y "Carlos Mugica", en honor al cura villero que había trabajado junto a los vecinos en la Villa 31. Tras el golpe del 76 el barrio pasa a llamarse "Ejército de los Andes". Según María Rosa, el objeto es borrar la historia detrás de las nominaciones anteriores. A fines de la década del 80, en medio de la fuerte crisis que azotaba al país, un periodista acuña el de "Fuerte Apache", tras presenciar un tiroteo entre una de las bandas del barrio y la policía. A partir de ese momento esta denominación comienza a ser utilizada por los medios para denigrar y discriminar a los habitantes, construyéndose una concepción estereotipada de Fuerte Apache y de quiénes lo habitan. Se homologa Fuerte Apache a delincuencia, delito, violencia, en definitiva, a una imagen negativa que conjuga modos de ser, deseos y aspiraciones que se oponen a la imagen ideal del sujeto-ciudadano. El espacio, entonces, se convierte en un estigma y sus habitantes en portadores del estigma, el cual los nombra, los

califica y los condiciona constantemente en su ser social y en las relaciones sociales que tejen con el resto de la sociedad.

Tenemos en este caso tres tipos de discursos diferentes: el discurso de los mismos pobladores, el discurso gubernamental y el discurso mediático. En el primer caso, los pobladores elevan la voz y se nombran a sí mismos: Liberación y Carlos Mugica es el nombre que ellos eligen para hablar de sí mismos, es mediante esta nominación que ellos construyen su identidad. En el caso de Ejército de los Andes y Fuerte Apache, en cambio, se trata de una nominación que se ejerce desde el discurso gubernamental y el discurso mediático, respectivamente. Consideramos que el discurso en este caso actúa como un dispositivo que objetiva a los pobladores de Fuerte Apache. Al nombrarlos, el discurso los ata a una identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos (Foucault, 1988). Se constituye como una forma de poder que los “sujeta”, en el sentido de que los somete, y de esta forma los transforma en sujetos.

En la misma línea, decíamos con Butler, que el discurso posee un poder performativo, esto es, que produce los efectos que nombra, a partir de una reiteración de la *norma*. Desde este punto de vista podríamos decir que el nombre Fuerte Apache es una categoría normativa, es decir, produce al sujeto al que nombra. Si esta categoría se ha producido desde el discurso oficial para estigmatizar, entonces lo que se produce es un sujeto estigmatizado. Ser poblador de Fuerte Apache es cargar con un estigma. Sin embargo, entendemos que los cuerpos, los individuos pueden no siempre acatar completamente las normas. En la medida en que el sujeto realiza una actuación de la norma y no necesariamente una repetición exacta, ésta se puede desplazar. Ser poblador de Fuerte Apache puede dejar de ser un estigma, la norma se puede re significar.

Los discursos mediático y gubernamental que constituyen sujetos estigmatizados pueden ser desafiados, mediante una reiteración de la norma que no sea su consolidación, sino su desplazamiento. Son estas las posibilidades de acción que ofrece una relación de poder en dónde aquel sobre el que se ejerce el poder es un sujeto libre, con posibilidad de reacción e invención. Fuerte Apache puede seguir siendo Fuerte Apache pero resignificado, se puede transformar el contenido, cambiarlo por otro; el discurso oficial estigmatizante puede ser reemplazado por el discurso de los propios sujetos.

Conclusiones

En este informe nos propusimos hacer un fugaz recorrido por la historia del Barrio Ejército de los Andes, deteniéndonos en algunos momentos claves para indagar sobre los procesos de subjetivación de los pobladores y pobladoras. En el camino encontramos que una serie de dispositivos han atravesado a los individuos, desatando formas específicas de subjetivación. Entre los que identificamos se encuentran el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), como medida gubernamental que operó a través del traslado violento de pobladores de villas hacia otros barrios; las variadas políticas de desaparición, control y vigilancia implementadas por el terrorismo de Estado a mediados de los 70; el caso específico de una acción gubernamental operada en la fase neoliberal del desarrollo capitalista en el país, que tiene por efecto la producción de una población extingible; los discursos gubernamental y mediático, que operaron a través de la nominación de los pobladores del barrio (primero, Ejército de los Andes; luego, Fuerte Apache) fijando sus identidades, en los setenta y luego a fines de los ochenta. En cada caso, los dispositivos orientaron, interceptaron, limitaron las acciones, los deseos, los gestos, los movimientos de los habitantes del núcleo urbano segregado. Cada época histórica instrumentó dispositivos de poder específicos y, con ello, se dio lugar a formas históricas de subjetivación.

En efecto, el sujeto no es una esencia estática, universal, trascendental sino que es, fundamentalmente, *modos de subjetivación*, creados a partir de la interiorización de las estrategias de poder imperantes en cada momento histórico. De modo tal que cada época posee un modo histórico de subjetivación (Foucault, 1994).

El PEVE se implementó en una etapa del desarrollo capitalista que hemos denominado fordista-keynesiana, caracterizada por la regulación biopolítica de las poblaciones, orientada a proteger y regular la vida del “hombre-especie”. El plan operó sobre las poblaciones pero también sobre los cuerpos, para disciplinarlos. Fue este el escenario en el cual se produjeron las subjetividades de los habitantes de Ejército de los Andes: una sociedad de la normalización, caracterizada por el doble juego de las tecnologías de las disciplinas y las tecnologías de la regularización.

El golpe de Estado del 76 transformó completamente este escenario. A partir de ese momento, a las regulaciones biopolíticas le fueron complementarias formas tanatopolíticas de modulación. En este periodo comienza, además, a estructurarse lo que denominamos continuum de exclusión-extinción social; la dictadura militar implementó en este periodo diversas reformas de política económica que darían inicio a un cambio en el modo de producción, determinando la transformación de la fuerza de trabajo en población sobrante. Todas las características que asume la sociedad en este período tienen un profundo impacto en

los sujetos. Fundamentalmente, se produce lo que Bialakowsky da a llamar una individualización de lo social, es decir, la emergencia del individualismo y un debilitamiento de lo colectivo. Por último, en esta época el barrio cambia de nombre: de Carlos Múgica pasa a llamarse “Ejército de los Andes”, reemplazando el nombre que los mismos pobladores habían elegido en honor a una historia y a una identidad repleta de lucha y organización. De este modo, el discurso gubernamental irrumpió sofocando las voces de los pobladores, nombrándolos y atándolos a una identidad que no era la propia.

A fines de la década del ochenta, en un contexto de crisis extrema en el país, un suceso particular da lugar a la irrupción de un discurso que, una vez más, nombra y fija la identidad de los habitantes del barrio. Se trata esta vez de un discurso mediático que a través de la nominación, estigmatiza a los pobladores; el nombre *Fuerte Apache*, como parte del discurso mediático, opera objetivando a los sujetos. Planteamos que este dispositivo de poder surge en un momento histórico específico y, por ello, da lugar a una forma específica de subjetivación. *Fuerte Apache* –como nominación– es el producto de una época histórica específica, signada por la violencia en el barrio como efecto de las transformaciones acaecidas durante la dictadura. El retorno a la democracia y el resto de la década estuvo signado, según relatan los pobladores, por la entrada de la droga y las armas al barrio, la aparición de “bandas” y el aumento de la delincuencia. El discurso mediático estigmatizante surge en este marco, y produce subjetividades estigmatizadas, discriminadas, segregadas.

Vemos como, cuando los discursos nombran a los sujetos, éstos se ven “fagocitados”, representados, traducidos por la voz de otro que los nombra y les impone una identidad que deben reconocer. El discurso como ejercicio de poder opera sujetando a los individuos, transformándolos en sujetos. Pero a la vez, podríamos decir, esta operación también los niega como sujetos, en tanto que los silencia. Un sujeto es sujeto cuando adquiere status dialógico, cuando ocupa una posición discursiva desde la que pueda hablar o responder. La omnipresencia de la voz nos constituye como sujetos; somos cuando somos respondido por la voz del Otro (Bidaseca, 2011).

Creemos que en este contexto la metodología coproductiva tiene la potencialidad de hacer audible la voz del subalterno, la voz de los/as pobladores/as. Desde esta perspectiva, el discurso del poblador de *Fuerte Apache* no se silencia, sino que emerge y se coloca en diálogo con otros discursos, para producir el relato coproducido. Adquiere el sujeto un espacio de enunciación desde el cual se nombra a sí mismo, dónde ya no es representado o traducido por otros, sino que es él mismo coproductor en ese trabajo de representación. A través de las historias de vida coproducidas, los sujetos investigados intensifican su voz, relatando una

historia de la cual son partícipes y productores. La historia ya no la cuentan los otros. Tenemos, como ejemplo, el caso de María Rosa, vecina del barrio y coproductora. María Rosa ya no es hablada por otros, ni por el discurso mediático, ni por el discurso científico. En tanto coproductora en el proceso investigativo, se constituye como sujeto reflexivo, interrogativo y creador, capaz de producir conocimiento acerca de sus propias condiciones de existencia. Elevando la voz, se opone al discurso mediático que ha fijado las identidades de los pobladores, estigmatizándolos, y lo revierte, interponiendo su propio discurso.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, N°73, pg. 249-264
- Agamben, G. (2003). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-Textos.
- Baulies, E., Ferenaz, J., Spinazzola, M. (2012). *Producción colectiva de conocimiento: los desafíos de la coproducción en ámbitos de inhabitabilidad* (No publicado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bialakowsky, A. L, Zagami, M., Ghigliazza, S., Schwartz, S., Zaldivar, G., Lusnich, C., Rosendo, E., Costa, M. I., Crudi, R. y Rodriguez, C. (2001). Fuerte Apache, de la salud de la violencia o de la violencia de la salud. *Revista Salud, Problema y Debate*, Año XI, N° 23, pg. 11-26.
- Bialakowsky, A., Rosendo, E., Haimovici, N. (2002). El encuentro de los discursos. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, N°51, pg. 38-41
- Bialakowsky, A.L., Reynals, C., Zagami, M., Crudi, R., Costa, M.I. (2005). Núcleos Urbanos Segregados. Procesos de Exclusión-Extinción Social y prácticas institucionales. En Borthagaray, J. Igarzábal, A. Weistein, O. Nobuko (Eds.), *Hacia la Gestión de un hábitat sostenible*, Buenos Aires.
- Bialakowsky, A. L, Reynals, C., Crudi, R., Zagami, M., Costa, M. I, López, A. L., Ocampo, M. R. y Ojeda, M. (2005). La asamblea custodiada. Recuperando el barrio. En Grupo de Trabajo 9: Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social. *XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)*. ALAS, Porto Alegre.
- Bialakowsky, A., Costa, M, Patrouilleau, M. (2009): Aportes a una teoría del cambio. Gubernamentalidad, fuerzas productivas y praxis de sujetos colectivos en nueva época. En Neffa C.; De la Garza Toledo, E.; Muñiz Terra, L. (Eds.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO: CAICYT.
- Bialakowsky, A. L., Crudi, R., Romero, G., Fiuza, P., Ferenaz, J., Bravo, R., Ocampo, M. R., Suarez, A. (2011). Imágenes en la irrupción de la memoria coproducida. Historias de vida de núcleos urbanos segregados y secuestraciones. En Mesa 16: Cuerpos insumisos y paradigma crítico. Distancia y proximidad en el hilo del conocimiento al reconocimiento: memoria, testimonio e imágenes. *IX Jornadas de Sociología*, Buenos Aires.
- Bialakowsky, A. L, Lusnich, C., Crudi, R. G., Franco, D. E., Patrouilleau, M., Romero, G., Ferenaz, J. B., Ortiz, P., Ocampo M. R., Campilongo, O. D., Esquivel, M. P., Solís, M.

(2013): *Coproducción e intelecto colectivo. Investigando para el cambio con la fábrica, el barrio y la universidad*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo

- Bidaseca, K. (2011). Mujeres blancas que buscan salvar a las mujeres color café de los hombres color café. Desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. *Andamios, Revista de investigación social*, Vol. 8, N°17, Dossier “Feminismos y postcolonialidad”, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México D.F.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós
- Crudi, R., Ferenaz, J., Ocampo, M. R., Haimovici, N. (s/f). *Produciendo conocimiento con la comunidad: historias co-narradas*. ALAS Chile.
- De Sousa Santos, B. (2010): *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce
- Espósito, R. (2006). *Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Grama Ediciones
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, N°3 (Jul. Sep., 1988), pp 3-20
- Foucault, M. (1994). Foucault. *Dictionnaire des philosophes*, París: Gallimard
- Foucault, M. (2000): *Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Vila P. (2002): Identidades culturales y sociales. En Di Tella. T. (editor). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé.